



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 12 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120180049400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Norberto Antonio Bolivar Gutierrez, Jaqueline Vargas	18/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Demanda Principal
08638408900120180049400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Norberto Antonio Bolivar Gutierrez, Jaqueline Vargas	18/02/2021	Auto Ordena - Terminacion Del Proceso (Demanda De Acumulacion)

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

2e847e14-7fc6-4f4e-9512-d745323464b1